

De acuerdo a lo establecido en los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal Título Tercero “De los Tipos de Evaluación, Del seguimiento a los resultados y la difusión de las evaluaciones”, Capítulo VI “Del Seguimiento a los Resultados y recomendaciones de las evaluaciones”, y como resultado de la Evaluación de Consistencia de Resultados aplicada a los Programas con Recursos Federales FAM-Ramo 33 para el ejercicio 2015 se integran:

ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

| | |
|--|--|
| Institución : | Sistema para el Desarrollo integral de la Familia |
| Programa presupuestario (Pp): | Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables (Mujer en Embarazo) |
| Responsable del Pp: | Lizette Rodriguez Dagda |
| Fecha de la evaluación externa: | Abril – Junio 2016 |
| Fecha de realización ASM | Septiembre 2016 |

PLAN DE MEJORA CONTÍNUA

| APARTADO | RECOMENDACION DE LA EVALUACIÓN | ACCIONES A REALIZAR | METAS A ALCANZAR | TIEMPO | INSTANCIA PARTICIPANTE ^(NOTA1) | OBSERVACIONES |
|----------|--|---------------------|-------------------------------------|------------|---|---|
| DISEÑO | Se recomienda contar con evidencias documentales a nivel nacional o internacional en donde se demuestre que el este tipo de intervención es la más eficaz para atender la problemática | Realizar estudio | Programa presupuestario actualizado | Marzo 2017 | 1 2 4 5 | De requerir la Información de manera informal, únicamente con datos que se puedan obtener de internet, puede ser la misma unidad, de solicitar información oficial la unidad no está facultada para solicitar dicha Información Una vez obtenido las evidencias se anexaran al programa presupuestario |

(NOTA1) 1 Unidad de Comedores Escolares y Comunitarios 2 Departamento de Asistencia Alimentaria 3 Dirección de Desarrollo Comunitario

4 Unidad de Información y Proyectos Alimentarios 5 Departamento de Planeación y proyectos 6 Departamento de Finanzas 7 DIF Municipal 8 Unidad de Informática 9 Unidad Orientación Alimentaria 10

PROGRAMA DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

| | | | | | |
|--|---|---|-----------------------|-------------|--|
| <p>Se recomienda fortalecer la metodología para cuantificar a las poblaciones o áreas de enfoque, así como dentro de la misma, establecer claramente el plazo para su revisión y actualización</p> | <p>Revisión de la población objetivo</p> | <p>Cuantificación poblacional identificada</p> | <p>Marzo 2017</p> | <p>❶❷❹❺</p> | <p>Se toman como referencia los índices de marginación de CONAPO Y/O CONEVAL. Las cuales se integraran en el programa presupuestario.</p> |
| <p>Se recomienda la elaboración de fichas técnicas para el 2015</p> | <p>Revisar y en su caso actualizar fichas</p> | <p>Fichas actualizadas</p> | <p>Marzo 2017</p> | <p>❶❷❹</p> | <p>Todos los instrumentos utilizados son actualizados en cada entrega que se realiza en la institución. Los cuáles serán integrados al programa presupuestario</p> |
| <p>Se recomienda realizar la gestión y seguimiento oportuno para que se garantice el 100% de cumplimiento de las metas de la MIR.</p> | <p>Seguimiento y actualización constante de indicadores de la MIR</p> | <p>Actualización trimestral del avance en las metas de la MIR</p> | <p>Diciembre 2017</p> | <p>❶❷❹❺</p> | <p>Se necesita unificar el PAS y el PEA para garantizar el cumplimiento. Se anexara en el programa presupuestario</p> |

(NOTA1) ❶Unidad de Comedores Escolares y Comunitarios ❷Departamento de Asistencia Alimentaria ❸Dirección de Desarrollo Comunitario

❹Unidad de Información y Proyectos Alimentarios ❺Departamento de Planeación y proyectos ❻Departamento de Finanzas ❼DIF Municipal ❽Unidad de Informática ❾Unidad Orientación Alimentaria ❿

PROGRAMA DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

| | | | | | | |
|--|--|---|--|--------------------------|---------|--|
| | Se recomienda contar con un documento que indique la complementariedad o coincidencia del Programa con otros programas federales | Búsqueda de programas federales que aportan aun mismo fin | Tener registro de programas que abonan al mismo fin | Junio 2017 | 1 2 4 5 | De requerir la Información de manera informal, únicamente con datos que se puedan obtener de internet, puede ser la misma unidad, de solicitar información oficial la unidad no está facultada para solicitar dicha Información Una vez obtenido las evidencias se anexaran al programa presupuestario |
| | Se recomienda que en los informes de evaluaciones externas se realice de manera consensada, donde además de los operadores, participen otros niveles jerárquicos como los gerentes y personal de planeación y/o evaluación | Desarrollar Taller de capacitación sobre evaluaciones externas | Taller con la Integración de todos los niveles jerárquicos | Febrero 2017 | 3 4 5 6 | La Organización y programación es responsabilidad de otras áreas (ya que involucra recursos financieros) |
| PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS | Se sugiere establecer e implementar mecanismos para el seguimiento a los ASM derivados de Informes y evaluaciones a los programas presupuestales de la Administración Pública Federal | Desarrollar Taller de capacitación sobre evaluaciones externas Implementar en plataforma tecnológica los ASM | Desarrollar plataforma tecnológica Taller con la Integración de todos los niveles jerárquicos susceptibles para seguimiento | Marzo 2017 Junio 2018 | 4 5 7 | No podemos avalar las fechas debido a que la responsabilidad recae en otras áreas. |

(NOTA1) 1 Unidad de Comedores Escolares y Comunitarios 2 Departamento de Asistencia Alimentaria 3 Dirección de Desarrollo Comunitario

4 Unidad de Información y Proyectos Alimentarios 5 Departamento de Planeación y proyectos 6 Departamento de Finanzas 7 DIF Municipal 8 Unidad de Informática 9 Unidad Orientación Alimentaria 10

PROGRAMA DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

| | | | | | | |
|---------------------------------|---|---|---|-----------------|-----------|---|
| | Se recomienda contar con un estudio de características socioeconómicas de personas que no son beneficiarias con fines de comparación del Programa. | Gestionar con entes externos la realización de dichos estudios socio económicos (Universidades y centro educativos entre otros.) | Alcanzar un análisis socioeconómico de al menos 10% respecto a la población beneficiaria. | Junio 2018 | 1 2 3 4 | El personal de la unidad es insuficiente para realizar esta recomendación, de contar con apoyo por parte de instituciones se tendría que aclarar que el traslado será por cuenta de ellos mismos una vez recabada la información Se integrará en el Programa Presupuestario |
| | Se recomienda sistematizar la información para monitorear el desempeño del programa | Hacer uso del SIAS para procesar información y solicitar la adecuación de otros aspectos que no estén considerados | Actualización informática de SIAS | Mayo del 2017 | 1 2 4 5 8 | Se solicitará al área de informática realice las adecuaciones necesarias y una vez que se cuente con ellas. Serán procesadas por ese medio. Se integrará en el Programa Presupuestario |
| | Se recomienda contar con un instrumento que permita contar con información sobre fuentes de ingreso familiar, características de la vivienda, datos de todos los integrantes del hogar, entre otras | Gestionar con entes internos y externos la realización de dichos estudios socio económicos (Universidades y centro educativos entre otros.) | Aumento en la calidad de estudios socioeconómicos del programa. | Junio 2018 | 1 4 | El personal de la unidad es insuficiente para realizar esta recomendación, de contar con apoyo por parte de instituciones se tendría que aclarar que el traslado será por cuenta de ellos mismos una vez recabada la información Se integrará en el Programa Presupuestario |
| COBERTURA Y FOCALIZACIÓN | Es necesario contar con información más específica sobre la población atendida a fin de estimar la cobertura real del Programa | Revisión de la población objetivo | Cuantificación poblacional identificada | Septiembre 2017 | 1 2 4 5 | Se cuenta con datos de los beneficiarios atendidos en el padrón. Ya que las instituciones que integran este programa se ubican en zonas de población vulnerable |

(NOTA1) 1Unidad de Comedores Escolares y Comunitarios 2Departamento de Asistencia Alimentaria 3Dirección de Desarrollo Comunitario

4Unidad de Información y Proyectos Alimentarios 5Departamento de Planeación y proyectos 6Departamento de Finanzas 7DIF Municipal 8Unidad de Informática 9Unidad Orientación Alimentaria 10

PROGRAMA DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

| | | | | | | |
|------------------|---|---|--|----------------|------|--|
| | Se recomienda generar evidencias de que la información es válida a fin de contar con datos sólidos de la demanda de apoyos. | Documentar el uso de SIAS | Información validada | Marzo del 2017 | ❶❷❸❹ | Todos los comedores atendidos iniciaron con una solicitud de apoyo. La cual fue presentada en la evaluación del programa. Se integrará en el Programa Presupuestario |
| OPERACIÓN | Se recomienda integrar los diagramas de flujo del proceso general del programa, así como los procesos claves en la operación del programa. | Ya existe Manual de Procedimientos por lo que habrá de dar solo difusión y actualización de ser necesario | Lograr el conocimiento de todos los involucrados en el procedimiento | Marzo del 2017 | ❶❹❺ | Ya existe Manual de Procedimientos será necesario su difusión y actualización en caso de requerirse. |
| | Se recomienda la elaboración de fichas técnicas para el 2015. Se sugiere estandarizar y sistematizar la información de la población objetivo. | Elaborar Fichas Técnicas | Integrar todas Fichas Técnicas | Marzo del 2017 | ❶❹❺❻ | Los instrumentos de medición ya se encuentran estandarizados, se solicitará al área de informática las adecuaciones necesarias para su estandarización. |

(NOTA1) ❶Unidad de Comedores Escolares y Comunitarios❷Departamento de Asistencia Alimentaria❸Dirección de Desarrollo Comunitario

❹Unidad de Información y Proyectos Alimentarios❺Departamento de Planeación y proyectos❻Departamento de Finanzas❼DIF Municipal❽Unidad de Informática❾Unidad Orientación Alimentaria❿

PROGRAMA DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

| | | | | | |
|--|--|--|------------------------|-------------------------|---|
| <p>Se recomienda su difusión de manera pública a fin de que sea del conocimiento de la población beneficiaria y de la población en general.</p> | <p>Reforzar la información en la web de DIF/transparente</p> | <p>Integrar perfil de programas en la web de DIF/transparente</p> | <p>Agosto del 2017</p> | <p>1 4 5 8</p> | <p>Ya se cuenta con los mecanismos mediante notas de televisión, radio, prensa, pagina web a través del SIAS</p> |
| <p>Se recomienda realizar acciones para la sistematización del seguimiento a la ejecución de obras y acciones.</p> | <p>Estandarizar los documentos de seguimiento y supervisión</p> | <p>Integrar la información en la web de DIF/transparente</p> | <p>Marzo del 2017</p> | <p>1 4 5 8</p> | <p>Se solicitará al área de informática realice las adecuaciones necesarias para cubrir dichos aspectos. Se verá reflejado en el programa presupuestario.</p> |
| <p>Identificar hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa que cuenten con al menos una de las características establecidas en la pregunta.</p> | <p>Revisar y en su caso adecuar</p> | <p>Indicadores apropiados para el programa</p> | <p>Marzo del 2018</p> | <p>1 4 5 7 9</p> | <p>Realizar una muestra para obtener la Información requerida.</p> |
| <p>Se recomienda establecer una estrategia ante quien corresponda, para enfrentar el problema de lo tardado del proceso de licitación, como la problemática que enfrenta la Unidad Administrativa para la transferencia de recursos para el programa</p> | <p>Identificar las situaciones que retrasan los procedimientos</p> | <p>Establecer un cronograma de acciones para el ejercicio oportuno del recurso</p> | <p>Febrero de 2017</p> | <p>2 3 4 6</p> | <p>No se puede avalar la fecha ya que la unidad no cuenta con la facultad para la liberación del recurso</p> |

(NOTA1) ① Unidad de Comedores Escolares y Comunitarios ② Departamento de Asistencia Alimentaria ③ Dirección de Desarrollo Comunitario

④ Unidad de Información y Proyectos Alimentarios ⑤ Departamento de Planeación y proyectos ⑥ Departamento de Finanzas ⑦ DIF Municipal ⑧ Unidad de Informática ⑨ Unidad Orientación Alimentaria ⑩

PROGRAMA DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

| | | | | | | |
|--|--|--|---|----------------|-----------|--|
| | Se recomienda especificar las fuentes de financiamiento para la operación del programa, así como la proporción del presupuesto total. | Solicitar a la Dirección de Administración y Finanzas desglose de gasto. | Difundir entre los colaboradores como se ejerce el gasto del programa | Marzo del 2017 | 2 3 4 6 | No es competencia de la unidad. |
| | Se recomienda observar lo relacionado a la captura oportuna de la información a fin de que el Sistema emita reportes actualizados para el adecuado seguimiento de la operación del Programa. | Hacer uso del SIAS para procesar información y solicitar la adecuación de otros aspectos que no estén considerados | Actualización informática de SIAS | Marzo del 2017 | 1 2 4 5 8 | Se solicitará al área de informática realice las adecuaciones necesarias para cubrir dichos aspectos. Se integrará en el Programa Presupuestario. |
| | Indicar de manera más explícita en la página del SIAS en que parte el ciudadano interesado puede encontrar información específica del Programa, así como estadísticas de los resultados del Programa | Estandarización de documentos de seguimiento para el seguimiento y su publicación en web DIF/Transparente | Unificar mecanismo para el buen funcionamiento del programa | Marzo del 2017 | 1 4 5 8 | Se solicitará al área de informática las adecuaciones necesarias al SIAS y una vez que se cuente con ellas, se publicará la ubicación para su consulta. Se verá reflejado en el programa presupuestario |
| PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ÁREA DE ENFOQUE ATENDIDA | Contar con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población objetivo. | Gestionar ante entes internos y externos la aplicación de satisfacción. | Aplicar al menos 10% de encuestas de satisfacción respecto a población beneficiaria | Junio del 2018 | 1 4 9 | Actualmente se cuenta con encuestas de satisfacción las cuales son aplicadas por Unidad de Orientación Alimentaria. Realizando adecuaciones necesarias para hacerlas cuantificables. Se verá reflejado en el programa presupuestario |
| MEDICIÓN DE RESULTADOS | Contar con evidencia de hallazgos de evaluaciones de impacto o de estudios de nacionales o internacionales. | Gestionar recursos para realizar o gestionar ante entes externos para | Alcanzar un análisis de al menos 10% respecto a población beneficiaria | Marzo del 2018 | 1 4 5 | De requerir la Información de manera informal, únicamente con datos que se puedan obtener de internet, puede ser la misma unidad, de solicitar |

(NOTA1) 1Unidad de Comedores Escolares y Comunitarios 2Departamento de Asistencia Alimentaria 3Dirección de Desarrollo Comunitario

4Unidad de Información y Proyectos Alimentarios 5Departamento de Planeación y proyectos 6Departamento de Finanzas 7DIF Municipal 8Unidad de Informática 9Unidad Orientación Alimentaria 10



PROGRAMA DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

| | | | | | | |
|--|--|--------------|--|--|--|---|
| | | colaboración | | | | <p>información oficial la unidad no está facultada para solicitar dicha Información</p> <p>Una vez obtenido las evidencias se anexaran al programa presupuestario</p> |
|--|--|--------------|--|--|--|---|

FORMATO DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO EN ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA –CONEVAL–

| | |
|---------------|-------------------|
| PERIDO | Abril- Junio 2016 |
|---------------|-------------------|

| | |
|-----------------|--|
| PROGRAMA | Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables (Mujer en Embarazo) |
|-----------------|--|

ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

| N o. | Te ma | Aspecto Susceptible de Mejora | Fuente de Información | Año de Evaluación | Document o | Pági na Referenci a | Recomendación | Criterio s de Selecci ón | Actores Involucrados | Justificació n | Fundamento Legal |
|------|-------|-------------------------------|-----------------------|-------------------|------------|---------------------|---------------|--------------------------|----------------------|----------------|------------------|
|------|-------|-------------------------------|-----------------------|-------------------|------------|---------------------|---------------|--------------------------|----------------------|----------------|------------------|

(NOTA1) ❶ Unidad de Comedores Escolares y Comunitarios ❷ Departamento de Asistencia Alimentaria ❸ Dirección de Desarrollo Comunitario

❹ Unidad de Información y Proyectos Alimentarios ❺ Departamento de Planeación y proyectos ❻ Departamento de Finanzas ❼ DIF Municipal ❽ Unidad de Informática ❾ Unidad Orientación Alimentaria ❿

| | | | | | | | | | | | |
|---|--------------------------|--|---|------|---------------------------------|---|---|-------|---------|---|---|
| 1 | Diseño | Realizar estudio | Evaluación externa de consistencia y resultados | 2016 | Aspectos Susceptibles de Mejora | 1 | Se recomienda contar con evidencias documentales a nivel nacional o internacional en donde se demuestre que el este tipo de intervención es la más eficaz para atender la problemática | Media | 1 2 4 5 | De acuerdo a la ley y al reglamento interior del DIF las pasadas son las que norman y regulan | LEAS Reglamento interior EIASA (año fiscal) |
| 2 | Diseño | Revisión de la población objetivo | Evaluación externa de consistencia y resultados | 2016 | Aspectos Susceptibles de Mejora | 1 | Se recomienda fortalecer la metodología para cuantificar a las poblaciones o áreas de enfoque, así como dentro de la misma, establecer claramente el plazo para su revisión y actualización | Media | 1 2 4 5 | De acuerdo a la ley y al reglamento interior del DIF las pasadas son las que norman y regulan | LEAS Reglamento interior EIASA (año fiscal) |
| 3 | Diseño | Revisar y en su caso actualizar fichas | Evaluación externa de consistencia y resultados | 2016 | Aspectos Susceptibles de Mejora | 1 | Se recomienda la elaboración de fichas técnicas para el 2015 | Alta | 1 2 4 | De acuerdo a la ley y al reglamento interior del DIF las pasadas son las que norman y regulan | LEAS Reglamento interior EIASA (año fiscal) |
| 4 | Planeación y Orientación | Seguimiento y actualización constante de indicadores | Evaluación externa de consistencia y resultados | 2016 | Aspectos Susceptibles de Mejora | 1 | Se recomienda realizar la gestión y seguimiento oportuno para que se garantice el 100% de | Alta | 1 2 4 5 | De acuerdo a la ley y al reglamento interior del | LEAS Reglamento interior EIASA (año fiscal) |

(NOTA1) 1Unidad de Comedores Escolares y Comunitarios 2Departamento de Asistencia Alimentaria 3Dirección de Desarrollo Comunitario

4Unidad de Información y Proyectos Alimentarios 5Departamento de Planeación y proyectos 6Departamento de Finanzas 7DIF Municipal 8Unidad de Informática 9Unidad Orientación Alimentaria 10

| | ntación a Resultados | de la MIR | resultados | | | | cumplimiento de las metas de la MIR. | | | DIF las pasadas son las que norman y regulan | |
|---|--|---|---|------|---------------------------------|---|--|-------|---------|---|---|
| 5 | Plan eación y Orientación a Resultados | Búsqueda de programas federales que aportan aun mismo fin | Evaluación externa de consistencia y resultados | 2016 | Aspectos Susceptibles de Mejora | 1 | Se recomienda contar con un documento que indique la complementariedad o coincidencia del Programa con otros programas federales | Media | 1 2 4 5 | De acuerdo a la ley y al reglamento interior del DIF las pasadas son las que norman y regulan | LEAS Reglamento interior EIASA (año fiscal) |
| 6 | Plan eación y Orientación a Resultados | Desarrollar Taller de capacitación sobre evaluaciones externas | Evaluación externa de consistencia y resultados | 2016 | Aspectos Susceptibles de Mejora | 1 | Se recomienda que en los informes de evaluaciones externas se realice de manera consensada, donde además de los operadores, participen otros niveles jerárquicos como los gerentes y personal de planeación y/o evaluación | Alta | 3 4 6 | De acuerdo a la ley y al reglamento interior del DIF las pasadas son las que norman y regulan | LEAS Reglamento interior EIASA (año fiscal) |
| 7 | Plan eación y Orientación a Resultados | Desarrollar Taller de capacitación sobre evaluaciones externas Implementar | Evaluación externa de consistencia y resultados | 2016 | Aspectos Susceptibles de Mejora | | Se sugiere establecer e implementar mecanismos para el seguimiento a los ASM derivados de Informes y | Alta | 4 5 7 | De acuerdo a la ley y al reglamento interior del DIF las pasadas son las que | LEAS Reglamento interior EIASA (año fiscal) |

(NOTA1) 1Unidad de Comedores Escolares y Comunitarios 2Departamento de Asistencia Alimentaria 3Dirección de Desarrollo Comunitario

4Unidad de Información y Proyectos Alimentarios 5Departamento de Planeación y proyectos 6Departamento de Finanzas 7DIF Municipal 8Unidad de Informática 9Unidad Orientación Alimentaria 10

| | Res ulta dos | en plataforma tecnológica los ASM | | | | | evaluaciones a los programas presupuestales de la Administración Pública Federal | | | norman y regulan | |
|----|---|--|--|------|--|---|---|-------|------------------|---|---|
| 8 | Plan eaci ón y Orie ntac ión a Res ulta dos | Gestionar con entes externos la realización de dichos estudios socio económicos (Universidades y centro educativos entre otros,) | Evaluación externa de consistenci a y resultados | 2016 | Aspectos Susceptible s de Mejora | 1 | Se recomienda contar con un estudio de características socioeconómicas de personas que no son beneficiarias con fines de comparación del Programa. | Media | 1 2 3 4 | De acuerdo a la ley y al reglamento interior del DIF las pasadas son las que norman y regulan | LEAS Reglamento interior EIASA (año fiscal) |
| 9 | Cob ertu ra y Foc aliz aci ón | Hacer uso del SIAS para procesar información y solicitar la adecuación de otros aspectos que no estén considerados | Evaluación externa de consistenci a y resultados | 2016 | Aspectos Susceptible s de Mejora | 1 | Se recomienda sistematizar la información para monitorear el desempeño del programa | Alta | 1 2 4 5 6 | De acuerdo a la ley y al reglamento interior del DIF las pasadas son las que norman y regulan | LEAS Reglamento interior EIASA (año fiscal) |
| 10 | Cob ertu ra y Foc aliz aci ón | Gestionar con entes internos y externos la realización de dichos estudios socio económicos (Universidades y centro educativos entre otros,) | Evaluación externa de consistenci a y resultados | 2016 | Aspectos Susceptible s de Mejora | 1 | Se recomienda contar con un instrumento que permita contar con información sobre fuentes de ingreso familiar, características de la vivienda, datos de todos los integrantes del hogar, entre otras | Media | 1 4 | De acuerdo a la ley y al reglamento interior del DIF las pasadas son las que norman y regulan | LEAS Reglamento interior EIASA (año fiscal) |

(NOTA1) ①Unidad de Comedores Escolares y Comunitarios ②Departamento de Asistencia Alimentaria ③Dirección de Desarrollo Comunitario

④Unidad de Información y Proyectos Alimentarios ⑤Departamento de Planeación y proyectos ⑥Departamento de Finanzas ⑦DIF Municipal ⑧Unidad de Informática ⑨Unidad Orientación Alimentaria ⑩

| | | | | | | | | | | | |
|----|--------------------------|---|---|------|---------------------------------|---|--|-------|----------------|---|---|
| | | educativos entre otros,) | | | | | | | | | |
| 11 | Cobertura y Focalización | Revisión de la población objetivo | Evaluación externa de consistencia y resultados | 2016 | Aspectos Susceptibles de Mejora | 1 | Es necesario contar con información más específica sobre la población atendida a fin de estimar la cobertura real del Programa | Media | 1 2 4 5 | De acuerdo a la ley y al reglamento interior del DIF las pasadas son las que norman y regulan | LEAS Reglamento interior EIASA (año fiscal) |
| 12 | Cobertura y Focalización | Documentar el uso de SIAS | Evaluación externa de consistencia y resultados | 2016 | Aspectos Susceptibles de Mejora | 3 | Se recomienda generar evidencias de que la información es válida a fin de contar con datos sólidos de la demanda de apoyos. | Media | 1 2 3 4 | De acuerdo a la ley y al reglamento interior del DIF las pasadas son las que norman y regulan | LEAS Reglamento interior EIASA (año fiscal) |
| 13 | Cobertura y Focalización | Ya existe Manual de Procedimientos por lo que habrá de dar solo difusión y actualización de ser necesario | Evaluación externa de consistencia y resultados | 2016 | Aspectos Susceptibles de Mejora | 3 | Se recomienda integrar los diagramas de flujo del proceso general del programa, así como los procesos claves en la operación del programa. | Media | 1 4 5 | De acuerdo a la ley y al reglamento interior del DIF las pasadas son las que norman y regulan | LEAS Reglamento interior EIASA (año fiscal) |
| 14 | Cobertura y Focalización | Elaborar Fichas Técnicas | Evaluación externa de consistencia y resultados | 2016 | Aspectos Susceptibles de Mejora | 3 | Se recomienda la elaboración de fichas técnicas para el 2015. Se sugiere estandarizar y sistematizar la información de la | Alta | 1 4 5 8 | De acuerdo a la ley y al reglamento interior del DIF las pasadas son | LEAS Reglamento interior EIASA (año fiscal) |

(NOTA1) **1** Unidad de Comedores Escolares y Comunitarios **2** Departamento de Asistencia Alimentaria **3** Dirección de Desarrollo Comunitario

4 Unidad de Información y Proyectos Alimentarios **5** Departamento de Planeación y proyectos **6** Departamento de Finanzas **7** DIF Municipal **8** Unidad de Informática **9** Unidad Orientación Alimentaria **10**

| | n | | | | | | población objetivo. | | | las que norman y regulan | |
|----|--------------------------|---|---|------|---------------------------------|---|--|-------|-----------|---|---|
| 15 | Cobertura y Focalización | Reforzar la información en la web de DIF/transparente | Evaluación externa de consistencia y resultados | 2016 | Aspectos Susceptibles de Mejora | 3 | Se recomienda su difusión de manera pública a fin de que sea del conocimiento de la población beneficiaria y de la población en general. | Media | 1 4 5 8 | De acuerdo a la ley y al reglamento interior del DIF las pasadas son las que norman y regulan | LEAS Reglamento interior EIASA (año fiscal) |
| 16 | Cobertura y Focalización | Estandarizar los documentos de seguimiento y supervisión | Evaluación externa de consistencia y resultados | 2016 | Aspectos Susceptibles de Mejora | 3 | Se recomienda realizar acciones para la sistematización del seguimiento a la ejecución de obras y acciones. | Media | 1 4 5 8 | De acuerdo a la ley y al reglamento interior del DIF las pasadas son las que norman y regulan | LEAS Reglamento interior EIASA (año fiscal) |
| 17 | Cobertura y Focalización | Revisar y en su caso adecuar | Evaluación externa de consistencia y resultados | 2016 | Aspectos Susceptibles de Mejora | 3 | Identificar hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa que cuenten con al menos una de las características establecidas en la pregunta. | Alta | 1 4 5 7 9 | De acuerdo a la ley y al reglamento interior del DIF las pasadas son las que norman y regulan | LEAS Reglamento interior EIASA (año fiscal) |
| 18 | Operación | Identificar las situaciones que retrasan los procedimientos | Evaluación externa de consistencia y resultados | 2016 | Aspectos Susceptibles de Mejora | 3 | Se recomienda establecer una estrategia ante quien corresponda, para enfrentar el problema | Media | 2 3 4 6 | De acuerdo a la ley y al reglamento interior del | LEAS Reglamento interior EIASA (año fiscal) |

(NOTA1) 1Unidad de Comedores Escolares y Comunitarios 2Departamento de Asistencia Alimentaria 3Dirección de Desarrollo Comunitario

4Unidad de Información y Proyectos Alimentarios 5Departamento de Planeación y proyectos 6Departamento de Finanzas 7DIF Municipal 8Unidad de Informática 9Unidad Orientación Alimentaria 10

| | | os | resultados | | | | de lo tardado del proceso de licitación, como la problemática que enfrenta la Unidad Administrativa para la transferencia de recursos para el programa | | | DIF las pasadas son las que norman y regulan | |
|----|-----------|--|---|------|---------------------------------|---|--|-------|------------------|---|---|
| 19 | Operación | Solicitar a la Dirección de Administración y Finanzas desglose de gasto. | Evaluación externa de consistencia y resultados | 2016 | Aspectos Susceptibles de Mejora | 3 | Se recomienda especificar las fuentes de financiamiento para la operación del programa, así como la proporción del presupuesto total. | Media | 2 3 4 6 | De acuerdo a la ley y al reglamento interior del DIF las pasadas son las que norman y regulan | LEAS Reglamento interior EIASA (año fiscal) |
| 20 | Operación | Hacer uso del SIAS para procesar información y solicitar la adecuación de otros aspectos que no estén considerados | Evaluación externa de consistencia y resultados | 2016 | Aspectos Susceptibles de Mejora | 3 | Se recomienda observar lo relacionado a la captura oportuna de la información a fin de que el Sistema emita reportes actualizados para el adecuado seguimiento de la operación del Programa. | Media | 1 2 4 5 6 | De acuerdo a la ley y al reglamento interior del DIF las pasadas son las que norman y regulan | LEAS Reglamento interior EIASA (año fiscal) |
| 21 | Operación | Estandarización de documentos de seguimiento para el seguimiento y su | Evaluación externa de consistencia y resultados | 2016 | Aspectos Susceptibles de Mejora | 3 | Indicar de manera más explícita en la página del SIAS en que parte el ciudadano interesado puede encontrar información específica del | Alta | 1 4 5 6 | De acuerdo a la ley y al reglamento interior del DIF las pasadas son las que | LEAS Reglamento interior EIASA (año fiscal) |

(NOTA1) **1** Unidad de Comedores Escolares y Comunitarios **2** Departamento de Asistencia Alimentaria **3** Dirección de Desarrollo Comunitario

4 Unidad de Información y Proyectos Alimentarios **5** Departamento de Planeación y proyectos **6** Departamento de Finanzas **7** DIF Municipal **8** Unidad de Informática **9** Unidad Orientación Alimentaria **10**

PROGRAMA DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

| | | publicación en web DIF/Transparente | | | | | Programa, así como estadísticas de los resultados del Programa | | | norman y regulan | |
|----|---|--|---|------|---------------------------------|---|---|-------|--------------|---|---|
| 22 | Percepción de la población atendida área de enfoque | Gestionar ante entes internos y externos la aplicación de satisfacción. | Evaluación externa de consistencia y resultados | 2016 | Aspectos Susceptibles de Mejora | 3 | Contar con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población objetivo. | Alta | 1 4 9 | De acuerdo a la ley y al reglamento interior del DIF las pasadas son las que norman y regulan | LEAS Reglamento interior EIASA (año fiscal) |
| 23 | Medición de resultados | Gestionar recursos para realizar o gestionar ante entes externos para colaboración | Evaluación externa de consistencia y resultados | 2016 | Aspectos Susceptibles de Mejora | 3 | Contar con evidencia de hallazgos de evaluaciones de impacto o de estudios de nacionales o internacionales. | Media | 1 4 5 | De acuerdo a la ley y al reglamento interior del DIF las pasadas son las que norman y regulan | LEAS Reglamento interior EIASA (año fiscal) |

(NOTA1) ① Unidad de Comedores Escolares y Comunitarios ② Departamento de Asistencia Alimentaria ③ Dirección de Desarrollo Comunitario

④ Unidad de Información y Proyectos Alimentarios ⑤ Departamento de Planeación y proyectos ⑥ Departamento de Finanzas ⑦ DIF Municipal ⑧ Unidad de Informática ⑨ Unidad Orientación Alimentaria ⑩